

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3076

Murcia 27 Junio de 1896

Tres ediciones diarias

PASTA Ó HARINA DE COCO

El residuo del Coco de América, después de extraído el aceite, es un alimento especial y superior á todos los empleados hasta el día, para toda clase de ganados vacuno, cabrio, lanar, caballar y de cerda y para las aves de corral.

Está analizado escrupulosamente por acreditados veterinarios, que lo recomiendan como alimento que corrige y evita muchas enfermedades que se desarrollan en los establos, donde escasea la ventilación ó se aglomeran muchas bestias. Su constante uso en Francia, Alemania, Bélgica é Inglaterra, es la mejor garantía de su bondad.

MODO DE SUMINISTRARLO

Se disuelve en agua natural y se mezcla al principio con los alimentos que se tenga por costumbre darles, pues algunos animales no quieren comerlo puro, los primeros días. Estos alimentos que se mezclan, deben disminuirlos gradualmente, hasta suprimirlos por completo, prefiriendo entonces esta sustancia á cualquiera otra.

Precio por 100 kilos, 20 pesetas. — e vendan kilos, á 20 céntimos uno.

PUNTOS DE VENTA: En la fábrica de jabones de Ginés Navarro, Verdolay; en la calle del Príncipe Alfonso, número 65, frente á la Tahona y en la calle de Aguadores, fábrica de jabón.



WALTHAM

Este reloj, de producción mecánica, se distingue de otras clases por su forma elegante, su baratura relativa, su marcha uniforme, su corrección de construcción, por ser mecánica y su sistema de Intercambiabilidad, por el cual las composuras resultan perfectas.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MURCIA

Domiciano Leon,

Platería, 78, Relojería

30 26

Edición de la noche.—27 Junio

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Actualidades

Terminó ya felizmente la cuestión Martínez Campos-Borrero, después de las incidencias que han servido de entretenimiento á los aficionados á emociones fuertes.

El gobierno ha procedido con gran tino en este asunto y se han jugado bien las cartas.

De política general no hay nada de sensación.

Van saliendo adelante en las Cortes los proyectos del gobierno y es de suponer que no surjan dificultades imprevistas, por que la época no es de lucha política.

Los telegramas de esta madrugada comunican que se encuentra gravemente enferma la señora del Sr. Sagasta.

Se hacen preparativos y programas de festejos en los balnearios de la costa, que seguramente estarán muy concurridos.

Los baños de mar, son hoy el tema de discusión en el seno de las familias.

Se esperan las bajas de trenes, que es uno de los principales alicientes para la época del verano.

Plantación de morerales

NUEVA RIQUEZA EN AGUILAS

El distinguido médico de Aguilas, D. Enrique Marin, está prestando un gran servicio á favor de la sericultura á la vez que crea una riqueza en el término municipal de Aguilas.

Su conducta meritoria, bien merece los honores de la publicidad, para ejemplo y noble estímulo de propietarios y agricultores.

Bien sabido es, que la sericultura no puede desarrollarse sin la plantación de morerales: la hoja de morera es la primera materia para tan rica industria.

El Sr. D. Enrique Marin de Aguilas, está haciendo una gran planta-

ción de morerales en una finca de su propiedad: creemos que es hoy la más importante plantación de moreras, de cuantas se hacen en España.

Esta plantación tiene entre otros un mérito extraordinario, por el gran horizonte que abre á la sericultura; los morerales de D. Enrique Marin, se han plantado en secano y el resultado es maravilloso.

Lleva plantadas el Sr. Marin 4000 moreras: solo ha perdido el dos por mil y el desarrollo que han adquirido es tan bueno, por no decir mejor, que en el regadío.

Conste que la seda con hoja de morera en secano, es mucho mejor que la procedente de regadío; así está demostrado y bien explicadas las causas.

Vease como el porvenir de la sericultura está en los secanos, donde la hoja de morera se produce mas barata y en mejores condiciones.

El Sr. D. Enrique Marin, continua plantando moreras; el servicio que presta á la sericultura es meritorio y bien merece, como premio extraordinario, el afecto y la estimación que su país le profesa.

Exámenes en Yecla.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mio: El día 15 de los corrientes tuvimos el gusto de recibir en esta ciudad á las comisiones de exámenes del Instituto de esa capital, compuesta la de letras, del director del Instituto D. José Santiago Orts y del catedrático de latin D. Antonio Escartín; y la de ciencias de D. Roque Novella, catedrático de Geometría y D. Tomás Musero, de la asignatura de Agricultura.

Dichos señores han quedado muy satisfechos del estado de adelanto, y de lo bien preparados que han encontrado á los alumnos, como lo prueba el resultado de los exámenes que á continuación le trascribo:

Sobresalientes, 21; notables, 42; buenos, 47; aprobados, 64; aprobados de ingreso, 24.

Tanto los padres escolapios, como los alumnos y los padres de estos, han quedado muy satisfechos de los señores catedráticos que han formado las comisiones, quienes á la justicia que les impone el cargo de examinador, unen la amabilidad mas exquisita, hija de la bondad de carácter.

El resultado de los exámenes del curso último, es una prueba evidente de la instrucción que dan los Padres Escolapios del colegio de esta ciudad.

El aprovechamiento se vé mucho mayor en los alumnos internos, que están constantemente bajo la vigilancia de los Padres. Tanto es así, que yo que vivo en esta y por consiguieren-

te podia tener á mi hijo en casa, asistiendo á las clases, lo he puesto interino, aun haciendo un pequeño sacrificio, convencido no solo de la buena educación moral é intelectual que dan á los niños en dicho establecimiento, si no además de las inmejorables condiciones higiénicas de dicho edificio.

Dicho establecimiento de enseñanza, creo que después del Instituto de esa ciudad, es el que está mejor montado en esta provincia y sus limitrofes, por sus buenos gabinetes de Física y Química, Fisiología, Mineralogía, Arqueología y Agricultura, y su buen jardín botánico.

Para los internos tiene además un buen gimnasio y clases de dibujo y música á la altura de los mejores.

Y sobre todo, es un colegio que está al alcance de las fortunas modestas por su baratura, que con dificultad la hallarían igual en ningun otro de su clase.

Doy á V. las gracias por la inserción de estas líneas en su diario, y se repite como siempre de Vd. aftmo. y seguro servidor q. s. m. b.,

VICENTE CANO-MANUEL

NUEVA CARRETERA

Por el gobierno civil de esta provincia se hace saber:

Que por acuerdo de esta propia fecha, en cumplimiento del art. 13, y para los efectos del 14 del reglamento de 10 de Agosto de 1877, dictado para la ejecución de la vigente ley de Carreteras, ha dispuesto instruir el oportuno expediente informativo acerca del proyecto de la carretera de Caravaca á Elche de la Sierra, por Moratalla, Socobos, Perez y Letuz, seccion de Moratalla al limite de la provincia, señalando el plazo de treinta dias, contados desde el de la publicación del edicto en «El Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los particulares y los pueblos interesados puedan presentar las observaciones que acerca de los objetos de la información se señalan en el ya mencionado art. 13 del referido reglamento, para lo cual queda de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el correspondiente proyecto.

CONTRA LAS CALENTURAS.

(Un buen servicio).

A consecuencia de un gran encharcamiento en la diputación rural de Torrealgüera, se habian desarrollado unas terribles calenturas en proporciones alarmantes.

El concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Hernandez, logró reunir multitud de vecinos, y animándolos con el ejemplo, inició una cuestion ofreciendo ademas hasta su trabajo personal, para que desapareciera aquella laguna causa de tantos males.

Los vecinos secundaron la noble iniciativa del Sr. Hernandez y se pusieron á trabajar con tanto éxito, que hoy habrá desaparecido por completo aquella mortífera y pestilente laguna, por lo que merece aplausos el dicho concejal Sr. Hernandez.

El servicio no ha podido ser mas humanitario y digno.

Noticias generales

Permiso denegado.

Ayer tarde se reunió la junta provincial de espectáculos, para examinar el plano de una plaza de toros que provisionalmente se ha construido en La Union y en vista de las deficiencias legales y facultativas observadas en el mismo, acordó denegar el permiso para dar funciones.

Boda

Esta madrugada han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita D.^a Mercedes Illan, con nuestro estimado amigo D. Pedro Cantó, siendo apadrinados por la madre de la novia y el tío del novio D. Ricardo Sanchez Madrugal.

Reciban los nuevos esposos nuestra mas cordial enhorabuena.

Recurso desestimado.

Por el tribunal Supremo, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el procurador D. José Salvat, contra la sentencia dictada por esta Audiencia, condenando á Juan Arévalo Rubio.

Presupuestos municipales.

Ayer tarde se reunió en el salon de sesiones de este Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ayuso, para la discusión de los presupuestos municipales para el próximo año económico, que fueron aprobados.

Notas agrícolas.

Los limones de Berna se cotizan actualmente en los huertos de esta vega de 16 á 20 reales la arroba.

La exportación de limones no pasa de regular para todos los mercados. —Ya se ha empezado en la huerta á recolectar melones.

Se cotizan á 70 reales quintal y todos los que se venden son exportados á Madrid y otras plazas.

—La exportación de frutas no es este año tan activa como en el anterior.

Hortalizas si se mandan muchas á todos los mercados, principalmente judías y tomates.

De estos últimos ha habido una buena cosecha, aunque les ha perjudicado bastante la lluvia de ayer.

Obispo murciano.

En el Consistorio celebrado el 25, S. S. preconizó al obispo electo de Sigüenza, Sr. Caparrós, hijo de esta provincia.

Retrato y biografía.

El último número de «La Caridad» publica el retrato de nuestro amigo el lorquino D. Francisco Cáceres Plá, Tesorero general de la Asamblea de la humanitaria Asociación La Cruz Roja.

En peligro.

Ayer pudo ocurrir una sensible desgracia en la plaza de Santa Ana de esta población.

A eso de las cinco de la tarde oyeron los vecinos un gran estrépito en la calle, viendo después con estupor que el estruendo habia sido producido por una pilastra de piedra de mas de un metro de altura, que desprendiéndose del tejado de la iglesia de las monjas, se habia venido al suelo rompiendo un trozo de alero de un tejado mas bajo y cayendo después á la plaza.

Afortunadamente, no habia allí persona alguna en aquel momento, por cuya única razon no hubo que lamentar desgracias.

Pero debemos advertir á nuestras celosas autoridades, que el alero de aquel tejado sigue en pésimas condiciones y que sobre el mismo tejado quedan aun varias pilastras, que el día menos pensado vendrán al suelo quizá con menos fortuna que la de ayer.

Ademas en la plaza de Santa Ana, y precisamente en el sitio donde está el peligro, es donde se coloca la recova todos los jueves.

Y si un jueves ocurriera algo... entonces no habrá escape.

Al Sr. Alcalde.

Ahora que se vá á hacer entrega á la nueva empresa arrendataria de consumos de la administración de esta renta, convendría que desapareciera la revision del puente, por ser un fieltro interior, mas bien que una revision, como previene la instrucción,

Muchas han sido las cuestiones que se han producido por existir la citada revision y es de justicia y de equidad que desaparezca, para evitarlas en lo sucesivo y ahorrar muchas molestias al vecindario.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá nuestro ruego, inspirado en el deseo de los murcianos.

«Blanco y Negro.»

Mucho está llamando la atención la portada del número que publica «Blanco y Negro» en esta semana. Es un hermosísimo dibujo del notable artista D. Angel Huertas, una espléndida nota de color que representa el gracioso tipo de la chula madrileña presentándose en la verbena de San Juan airosamente envuelta en su mantón de Manila. Del mismo artista es otro bellissimo dibujo que figura en el centro del número, titulado «En el jardín del hotel».

La poesia «El abanico», ilustrada por Alberti, es tambien una página artística muy digna del mayor elogio. Los demás trabajos del expresado número son todos interesantísimos. Un artículo de Chaves, «Los toreros en su casa», ilustrado con tres fotografías obtenidas en el interior de la casa de Mazzantini, está llamado á producir gran efecto. Lo propio decimos de las fotografías relativas á la estancia de los marinos franceses en la Coruña, y que figuran en la seccion de «Actualidades».

Mercado de Jumilla.

Actualmente se cotizan los productos que á continuación se expresan á los siguientes precios:

Vino tinto para embarque á 2'50 pesetas arroba.

Vino tinto para quema á 0'12 pesetas el grado.

Id. claro de la cosecha del año á 2'75 peseta arroba.

Acete á 8'50 pesetas la arroba de 11'50 kilogramos.

Trigo á 12'50 pesetas fanega.

Cebada á 7 pesetas id.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Sal común y de piedra á 1 peseta quintal.

Azafrán á 35 pesetas la libra (460 gramos).

Tártaros á 122 pesetas los 100 kilos.

Jergas ó heces de vino á 50 id. id.

La sin rival Tijera de Oro.

Continúa con mas vigor que en los primeros dias, vendiendo los trajes de lana á la mitad de precio que en todas partes.

Corte de traje de buena lana á 5 pesetas y de estambre, clase extra, desde 15 pesetas en adelante.

Pantalones de medio ancho, hay un sin número de clases y dibujos, de todos cuantos precios se deseen.

Trajes á la medida, desde 15 pesetas en adelante.

Trapería, 34, frente al Café Oriental.

Nuevo Cardenal.

El día de San Pedro parece ser es el señalado para el solemne acto de imponer la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cretoni, ceremonia que tendrá lugar en la Capilla del Palacio Real de Madrid.

Vuelta á su cargo.

Habiéndole hecho desistir de su jubilación, ha solicitado su vuelta á la Magistratura, el que fué fiscal de esta Audiencia, D. Nicolás Acero Abad, quien es probable vuelva otra vez á Manila.

Nombramiento.

A propuesta del claustro y del rectorado, para proveer una plaza de auxiliar supernumerario de la Seccion de Letras, vacantes en el Instituto de Almería, ha sido nombrado D. Andrés Lopez Rodriguez.

